DEPENDENCIA: SINDICATURA DE OFICIO: MCJ/0017/2021

ASUNTO: PERMISO.

MARIA DE JESUS GARCIA ESTRADA PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de EVENTO DE FIESTA PARTICULAR el día 1 de DICIMBRE del año en curso, en la localidad de Tototlan, Localidad de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las 3:00 p. m y terminación será a las 11:00 p.m. y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la C. MARIA DE JESUS GARCTA ESTRADA.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 30 treinta del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

RECIBI:

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO SINDICO MUNICIPAL.

ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO SINDICO ADMON 2021-2024 PRESENTE:

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento Fiesto carriculor, Totolon del día 2 del mes
de Novembre del año 7071 y a su vez se le notifica que el H.
Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de
ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de
toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en
dichos eventos, quedando como único responsable el C.
MCNIMA de desus Garga Estrada.
(Nombre de la persona que solicita)
2.00
El horario de inicio 300m y la terminación será 17.00 m
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se
extiende la presente petición a los 20 días del mes de Novambre del
2021 dos mil veintiuno.
ATENTAMENTE
- Chatta
Firma de la persona que solicita.
IOTA: Se contavia con Música en VIVIO.
·
er ee



ACUSE

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0014/2021

ASUNTO: PERMISO.

MIRIAM NOEMI DE LA CUZ RUIZ PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de PIÑATA Y COMIDA el día 28 de NOVIEMBRE del año en curso, en calle Emiliano Zapara, 15B, iniciando a las 13:00 hrs así mismos se le manifiesta que el horario de terminación será a las 9:00 p.m. y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la C. MIRAM NOEMI DE LA CRUZ RUIZ.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 26 veintiséis del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

RECIBI:

ATENTAMENTE

18981.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO SINDICO MUNICIPAL.

Asunto:

Permiso..

26 de noviembre del 2021. Cuautla Jalisco.

C. Luis Alberto Lepe Laureano. Síndico municipal de Cuautla: PRESENTE

Por medio del presente esperando que se encuentre bien y realizando sus funciones en turno. Le hago llegar una solicitud de permiso para realzar una piñata y una comida en la calle Emiliano Zapata # 15b de aquí del municipio con un grupo musical.

Le solicito la posibilidad de poder cerrar la calle para poder poner las terrazas y las mesas. El día domingo 28 de mes de noviembre de 2021 con un horario de las De la 1:00p.m a las 9:00 de noche.

Sin más por el momento solo agradecer la respuesta de la solicitud, muchas gracias.

Miriam Noemí de la Cruz Ruiz



DEPENDENCIA: SINDICATURA DE OFICIO: MCJ/0015/2021

ASUNTO: PERMISO.

MERCEDES RODRIGUEZ HERNANDEZ. PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de BABY SHOWER el día 28 de NOVIEMBRE del año en curso, en Independencia numero 73 así mismos se le manifiesta que el horario de terminación será a las 7.00 p.m. y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la C. MERCEDES RODRIGUEZ HERNANDEZ.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 26 veintiséis del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

RECIBI:

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO SINDICO MUNICIPAL.

ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO SINDICO ADMON 2021-2024 PRESENTE:

NOTA:

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento
Baby Shower en Independence #73del día 28 del mes
de Noviembre del año 707 y a su vez se le notifica que el H
Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de
ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de
toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en
dichos eventos, quedando como único responsable el C
Mercedes Rodriguez Hernandez.
(Nombre de la persona que solicita)
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se
extiende la presente petición a los 76 días del mes de Novembre de
2021 dos mil veintiuno.
ATENTAMENTE
Marredo Rody Muse H
Firma de la persona que solicita.
horavio de terminación sera

DEPENDENCIA: SINDICATURA **DE OFICIO: MCJ/0016/2021**

ASUNTO: PERMISO.

ALEJANDRA VACA PEREZ PRESENTE:

EL OUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de EVENTO DE FIESTA PARTICULAR el día 05 de DICIMBRE del año en curso, en INDEPENDENCIA, sin número, en el casino "LEPE'S" así mismos se le manifiesta que el horario de terminación será a las 11:00 p.m. y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la ALEJANDRA VACA PEREZ.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 25 veinticinco del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

RECIBI

ATENTAMENTE

SINDICO MUNICIPAL.

Ing. Juan Manuel Torres Arreola

Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco.

PRESENTE

ATENCIÓN A:

C. Luis Alberto Lepe Laureano Sindico Municipal de Cuautla, Jalisco

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO

Por medio de la presente, envío un cordial saludo y hago uso de este medio para solicitar autorización para la relación de un evento privado (Bautizo) el día 05 de Diciembre del 2021, en el "Casino Lepe" ubicado en la cabecera municipal de Cuautla, en un horario de 15:00 a 21:00 hrs.

Agradeciendo el favor de su atención y en espera de su favorable respuesta. Quedamos atentos

ATENTAMENTE
Cuautla, Jalisco A 25 de Noviembre del 2021

Ana Patricia Vaca Pérez





DEPENDENCIA: SINDICATURA DE OFICIO: MCJ/0012/2021

ASUNTO: PERMISO.

NICOLAS CIBRIAN GIL PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de EVENTO DE FIESTA PARTICULAR el día 19 de DICIMBRE del año en curso, en calle Priv. 24 de Julio, sin número así mismos se le manifiesta que el horario de terminación será a las 2.00 a.m. y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la C. NICOLAS CIBRIAN GIL.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 25 veinticinco del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

RECIBI:

Nicolas Cibrian Cafi

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANC SINDICO MUNICIPAL.

ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO PRESENTE:

Por este conducto se le hace saber que se solicita permiso para la realización de EVENTO FISETA PARTICULAR el día 19 de DICIEMBRE del año en curso, en la calle Priv. 24 de Julio sin número, así mismo manifiesta el horario sea extensivo a dos horas más de tolerancia del establecido en el reglamento de policía y buen gobierno y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco, NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la C. **NICOLAS CIBRIAN GIL.**

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 24 veinticuatro del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

C. NICOLAS CIBRIAN GIL.

DEPENDENCIA: SINDICATURA DE OFICIO: MCJ/008/2021

ASUNTO: PERMISO.

ANA DARIA RETANA PEREZ PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el permiso para la realización de EVENTO DE 15 AÑOS el día 20 de Noviembre del año en curso, en el casino "LEPE'S" calle Independencia sin número y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la C. ANA DARIA RETANA PEREZ.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 16 diez y seis del mes de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

C.c.p. Archivo.